

R2 JVL TPA-002

Revista Doctrinal

13-09

Noviembre 2009

ARANZADI SOCIAL

Director:

ANTONIO V. SEMPERE NAVARRO

- La gestión del tiempo de trabajo como respuesta a la crisis
- La jubilación de los empleados públicos
- La sustitución del relevista que reduce jornada por motivos familiares
- Accidente de trabajo y enfermedades mentales
- La cesión ilegal de mano de obra en las Universidades Públicas
- Cuestiones prácticas del recurso de suplicación laboral

ARANZADI



THOMSON REUTERS

§ 45. Los supuestos que habilitan el reintegro de gastos sanitarios: una cuestión poco pacífica

E. MACARENA HERNÁNDEZ BEJARANO

Profesora Contratada Doctora. Universidad de Sevilla

Sentencia comentada:

STSJ de Canarias, de 29 de enero de 2009 (AS 2009, 1677)*

Palabras claves: Prestación sanitaria, reintegro de gastos, supuestos, medicina privada, Sistema Nacional de Salud.

Mots clefs: Prestation sanitaire, coût, remboursement, services extérieurs, système sanitaire

SUMARIO

1. SUPUESTO DE HECHO
 2. EL ESTADO NORMATIVO ACTUAL DEL REINTEGRO DE GASTOS SANITARIOS
 3. LOS REQUISITOS DETERMINANTES DE LAS SITUACIONES DE «RIESGO VITAL»
 4. LA DENEGACIÓN INJUSTIFICADA DE ASISTENCIA Y EL ERROR DE DIAGNÓSTICO
 5. CONCLUSIÓN
-

* Véase la sentencia comentada en la revista jurisprudencial de AS núm. 13, 2009.

